

35918

①

1996

*Mane
en el 7 de
30*

Manta, 22 de Agosto del 2008

Señor

Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía GOURMEATS S.A.

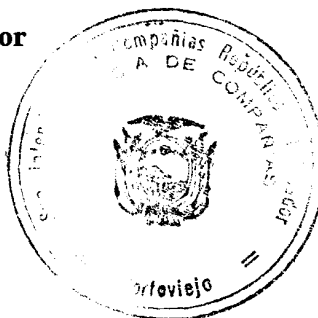
CEDENTE:	AGRICOLA EL NARANJO S.A.
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
RUC:	0990604282001
CESIONARIO:	CARLOS GONZÁLEZ-ARTIGAS LOOR
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CEDULA DE CIUDADANIA:	130476202-2
No. DE ACCIONES:	UNA (1)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Carlos González-Artigas Loo
GERENTE GENERAL
GOURMEATS S.A.



26 AGO. 2008

EX-1076. 35918

Montecristi, 6 de Junio del 2008

Señor

Representante Legal

GOURMEATS S.A.

Ciudad.-

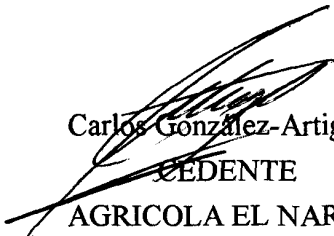
De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía GOURMEATS S. A.

CEDENTE:	AGRICOLA EL NARANJO S.A.
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CESIONARIO:	CARLOS GONZÁLEZ-ARTIGAS LOOR.
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
No. DE ACCIONES:	1

 Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

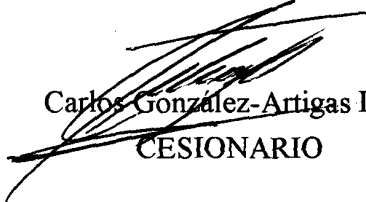
Atentamente,


Carlos González-Artigas Loo

CEDENTE

AGRICOLA EL NARANJO S.A




Carlos González-Artigas Loo

CESIONARIO

NOTA DE CESION

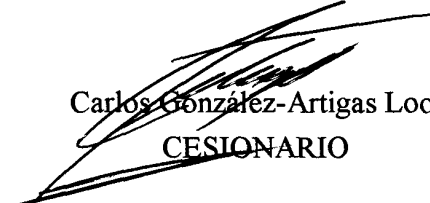
 Cedo y transfiero a favor del señor Carlos González-Artigas Loor, 1 (UNA) acción, de diez dólares, en la compañía GOURMEATS S.A.

Montecristi, 6 de Junio del 2008

 Carlos González-Artigas Loor

CEBENTE

AGRICOLA EL NARANJO S.A

 Carlos González-Artigas Loor

CESIONARIO



26 AGO 2008

Manta, Octubre 24 del 2006

Señor

Carlos Esteban Gonzalez-Artigas Loor

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, y, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública de Consitución otorgada el 26 de Agosto de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 07 de Octubre del mismo año.

Atentamente,


CARLOS GONZALEZ-ARTIGAS DÍAZ
PRESIDENTE

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

Nacionalidad: Ecuatoriano
Cédula: 130476202-2
Dirección Domicilio: Montecristi

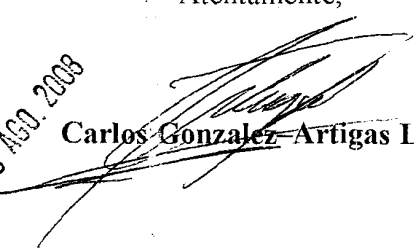
Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.**, y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley de Estatutos Sociales.

Manta, Octubre 24 del 2006

Atentamente,



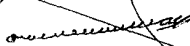
26 AGO. 2006


Carlos Gonzalez-Artigas Loor



C E R T I F I C A D O:

QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL NARANJO SA. Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 35-36 con el número Ocho (08) del Registro Mercantil Tomo (2). y en EL Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento cuarenta y tres (143) Anotadas en el Libro Repertorio General Tomo Uno (1) con el número dos mil quinientos ochenta y dos (2.562) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""G".
Montecristi, 01 de Noviembre del 2006.
F.C.


Sr. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MONTECRISTI

